Barichara Santander, ***Agosto Diez (10) de 2026.***

Doctor:
EDGAR GIOVANNI PINILLA PINZON.
Dirección: Calle 16 No 15 29 Villanueva.
Celular. 3108539109.
Correo: ***yovani1977@hotmail.com***

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA.

Por medio del presente me permito comunicarle que la propuesta presentada por usted en la **E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER** cumplió y reunió los requisitos señalados en la Invitación cuyo objeto contractual es **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS-PIC DEPARTAMENTAL 2026, A EJECUTAR POR PARTE DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER.**

VALOR: VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($23.850.000).

PLAZO DE EJECUCIÓN. El plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del acta de inicio hasta el **TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2026.**

Para la suscripción, ejecución del contrato y las inquietudes que puedan presentarse, por favor diríjase a las instalaciones de la E.S.E.

Cordialmente,

HENRY GOMEZ PÉREZ.
GERENTE.
E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA.